



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00192075-UNC-ME#FL

VISTO:

La solicitud de prórroga para la presentación del proyecto de Licenciatura en Lengua Inglesa presentado por la Sra. Jacqueline Ailén Casas, DNI 37.134.643,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la solicitante,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°. Hacer lugar a la solicitud de la Jacqueline Ailén Casas, DNI 37.134.643 y otorgar una prórroga de tres (3) meses para la presentación del proyecto de Licenciatura en Lengua Inglesa, a partir del día de la presente resolución.-

Art 2°. Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

